

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

- 4132** *Resolución 430/38080/2020, de 18 de marzo, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don Salvador Álvarez Pascual, como Subdirector General de Gestión de Programas de la Dirección General de Armamento y Material.*

Por Real Decreto 372/2020 de 18 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, se reestructuran determinados órganos directivos del Departamento.

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 62.2.c de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dispongo el cese, por supresión de puesto de trabajo, del General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, don Salvador Álvarez Pascual como Subdirector General de Gestión de Programas de la Dirección General de Armamento y Material (Madrid).

Este cese es con efectos del día 19 de febrero de 2020.

Madrid, 18 de marzo de 2020.—El Secretario de Estado de Defensa, Ángel Olivares Ramírez.